

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXVIII

Suscripciones.
En Granada, un mes . . . 0,50 pesetas
En el resto de la Península, tres meses . . . 1,50 pesetas
En el extranjero, seis meses . . . 3 pesetas
La suscripción de fuera se paga por adelantado.
Oficinas: Reyes Católicos, 8, pral.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.
Decano de la Prensa diaria de esta provincia.

Inserciones.
Anuncios.—Línea sencilla en 4.ª plana . . . 10 céntimos
Esquelas mortuorias.—Sencilla en 3.ª plaza . . . 5 céntimos
Comunicados.—De 2 a 100 palabras, línea, a juicio del Director.
Para más detalles, véase la tarifa.
Oficinas: Reyes Católicos, 8, pral.

Núm. 13.899

Jueves 24 de Mayo de 1906

Director y Propietario Luis Seoño de Lucena.

Jueves 24 de Mayo de 1906

AZUFRE

Refinado y sublimado, clase extra (Flor de azufre) para parrales y viñas.

GARANTÍA DE PUREZA.

Depósito directo y exclusivo de las minas de Almería
PRECIOS SIN COMPETENCIA

LA EXPOSICION

Giraud y Leyva

Mesones 3 y 5, Plaza de la Trinidad
GRANADA

Este azufre, por su absoluta pureza y especial preparado, es seguramente el que con más éxito combate la enfermedad de la vid llamada «Oidium» (vulgo ceniza).

Pulseras de potación

De tan buen gusto como las de San Jerónimo. Hacían 33, no las hay a ninguna otra casa.

El cultivo del algodón.

Como ayer decíamos, por E. O. del Ministerio de Fomento, ha sido desestimada la instancia del distinguido abogado e inteligente agricultor don D. Antonio Díaz Pozas, en que manifestaba su deseo de optar a los premios que como estímulo para el cultivo y producción del algodón señala la ley de 19 de Julio de 1904.

Fundase la citada disposición en el informe emitido por la Junta Agronómica, en el que se manifiesta, que lo dispuesto en la instancia del Sr. Díaz Pozas no se encuentra dentro del artículo tercero del Reglamento para la selección de la citada ley, porque no se trata de un espíritu de algodón, sino de las cinco hectáreas que como premio se le conceden a quien cultiva y produce el algodón en la zona de ensayo.

El Sr. Díaz Pozas consignó en su instancia que para los ensayos destinaba varias parcelas cuya superficie total no es menor de cinco hectáreas, pero distribuidas en diversos pagos de no más de cinco hectáreas.

El artículo tercero del Reglamento determina que los ensayos hubieran de hacerse precisamente en un mismo pago ó en pagos distintos, pero acerca del cual se le ocurrieron dudas al jefe de la región agronómica de Andalucía oriental y estas dudas han sido resueltas en sentido contrario.

Si de un modo taxativo no se fijaba la condición, lo razonable y aun lo lógico era resolver el asunto en favor del agricultor, alentándole así a proseguir con saludable afán la obra emprendida y los esfuerzos realizados para implantar en la zona motrilera el cultivo.

Muy de lamentar es que obstáculos significativos y caprichosas interpretaciones del texto del Reglamento hayan determinado la denegación de la solicitud del Sr. Díaz Pozas, quien ofrece para los experimentos terrenos de distintas fincas, no las cuales la disposición legal que nunca admitió tal extremo, sino que cumplió ella ajustándose a la extensión que se marcaba a las parcelas.

Pero esta es la historia de siempre: el expediente, el vano formalismo, el obsequio a los estamentos del labrador, las más nobles iniciativas y semando el desaliento y la desconfianza en el corazón del país.

La Ascensión.

Esta solemnísima fiesta aunque en eclesiásticas literas está consagrada entre las móviles, lo es bajo concepto, pero es fija por otro. Es móvil, porque cada año de siete consecutivos se celebra en diferentes días del mes; y es fija, porque todas las veces cae en un mismo día de la semana, ó sea, en jueves. Por eso dice la copla popular:

«Tres jueves hay en el año que reinan más que el Sol, Jueves Santo, Corpus Christi, y Fiesta de la Ascensión.»
No estoy, a la verdad, muy enterado de si serán esos los términos precisos de la vulgar copla; pero menos me interesaría un amigo que no hace un mes preguntó cuándo caerá el día de la Ascensión en domingo. Y yo le

centesté que el mismo año en que el Jueves Santo y el día del Corpus se celebran en domingo.

El día de la Ascensión ha de ser siempre jueves porque el hecho religioso que se conmemora, que es la Elevación ó subida al Cielo de la Persona Sagrada de Jesucristo en presencia de los Apóstoles y de la Santísima Virgen María, ocurrió cuarenta días después de la Resurrección que se celebra en domingo, y diez días antes de la fiesta de Pentecostés que es también domingo.

Al aspecto majestuoso de la Ascensión de Jesús en la montaña de Palestina, acompaña la ascensión admirable también del espíritu vital de toda la naturaleza, que envuelta en una mortaja de hielo estaba como muerta ó dormida.

Y hoy a la par que la Ascensión de Jesús, se realiza la de todo lo que estaba como muerto y resucitó en los dos meses anteriores, habiendo estado hasta entonces como muerto ó dormido.

Subo la savia por las venas de los árboles y nos ofrecen su sombra; subo por los tallos de los rosales y nos dan las rosas, suben los de las azucenas y talipanes y nos dan aquellos sus flores nacaradas y estos las suyas con los más preciosos matices; suben las mieses y presentan sus espigas. Todo, todo sube ahora ansioso de hacer ostentación de poder, majestad y gloria.

Nada más práctico que la procesión en los tres días que han precedido a esta festividad para bendecir los campos en los que todo ha subido, sin cuya ascensión sería imposible la vida. El asunto ha inspirado grandiosos cuadros a los artistas más afamados.

A la hora de la Ascensión del Redentor, que tradicionalmente se crea fuera desde las doce hasta la una, la Iglesia llama a sus fieles con el alegre y general repique de sus campanas. Sus altares están llenos de todas las clases de flores que suelen abrir en Mayo. Las galas de los altares son las más ricas, las luces rodean las imágenes de los santos y el tabernáculo en que se adora al Santísimo.

Los cristianos acuden a oír la Misa de Hora que se reza mientras en el coro se cantan los salmos de Nona.

En las columnas se suelen colocar en jaulas algunos pejarillos, que afluídos en sus gorjeos acompañan las plegarias de los cantores y las melodías del órgano.

Y mientras el buen observador podrá ver a todas las criaturas, a la misma hora, cantando en su respectivo lenguaje el himno victorioso de la Ascensión.

NAUTILUS.

Flores y Frutas

La fresa

Antes se llamó fragosa por lo complicado y enmarañado de sus raíces, que no produce tallos, sino una especie de vastaguitos de estructura diferente. Desarróllanse las hojas en la extremidad superior de unos y las flores en la de otros.

La planta de la fresa está verde todo el año. Al asomar la primavera comienza a extender sus rastras.

Poco después las flores se abren, y cuando llega Mayo, patruñas de mujeres, hombres y chiquillos aturven nuestros oídos gritando a todas horas por las calles ¡¡¡Custias de fresa!!! Y porque es muy rica, se vende cara, aunque los fresales la producen con asombrosa fecundidad.

Tiene la forma de pero diminuto. La superficie exterior está toda cargada de granillos. En el interior se llena de simiente menudísima que no se aprecia.

En las cumbres de los montes, en las vertientes de las cascadas, en las espesuras de los prados y en las hendiduras de los riscos húmedos, la fresa se multiplica extendiendo sus rastras que de trecho en trecho producen sus grupos de hojas con sus raíces que por sí mismas se fijan en la tierra que tienen próxima, pero esta fresa silvestre no es tan sabrosa como la que se cultiva en nuestros cármenes y huertas.

La fresa cultivada se multiplica plantando los retoños de los vastagos al principio del invierno. Cuanto más espesas se hagan las plantaciones, menos mérito tendrá la fresa.

Las ratas, los topos y las babosas son enemigos, ó mejor diré amiguismos de esta fruta, pues se la comen con una afición y voracidad horrosas.

Nosotros comemos la fresa sin año alguno y es el modo clásico de comerla. Se toma con tencador ó encubias; es indiferente. Jamás debe empicarse el cuchillo. Sabe muy bien si se mezcla con naranja ó con azúcar, ó con miel ó con vino, ó con leche ó con requesón.

Se emplea la fresa en la confección de mantedas, polvorones, snoopiros, roscos, merengues, helados, tortas, empanadas, licores, esencias, jarabes y ngüentos.

Un refresco de fresa es lo más oportuno para calmar la irritación y la sed; con las hojas de sus plantas se evita la inflamación de las heridas; con su jugo se afirman los dientes y se cura la disenteria; aplicados ligeramente al rostro conserva la tersura de la cara.

La fresa, sobre ser riquísima, tiene la ventaja de que no hace daño, con tal de que no se coma mucha. Si se come con exceso en una sola sesión no se digiere bien; y la indigestión de esta fruta es una de las más malas y penosas indigestiones que se pueden padecer.

Jose M. BUENO PARDO.

Miscelánea

Fernández García. Hállase en Granada nuestro muy querido compañero D. Antonio Fernández García, director de *La Unión Mercantil* de Málaga é ilustrado y valeroso campeón de la cultura y del progreso nacional.

Lo del Hospicio.

Se reunió ayer la Comisión provincial bajo la presidencia de D. Antonio Moreno Pérez, asistiendo los señores López del Hietro, Cobo León, López Sáez, Castillo Valdivia, Fernández Mir y Cuelo Avila, para dar cuenta del expediente instruido con motivo de las diferencias observadas en las cuentas y certificados de suministros en el mes de Abril al Hospicio provincial.

Se reunieron los diputados en sesión secreta a las tres de la tarde, permaneciendo encerrados hasta cerca de las siete y media, en que se facilitó la rota de los acuerdos adoptados y el voto particular que formuló el Sr. Fernández Mir.

Al salir un diputado y saber el director del Hospicio que todo se había reducido a acordar un aperchimiento, abrazó a aquel éxtasivamente.

Los acuerdos adoptados son estos: A propuesta del Sr. Castillo Valdivia se acuerda lo siguiente en vista del expediente instruido por el señor vicepresidente en unión de los señores D. Manuel Cobo León y D. Ramón Fernández Mir:

1.º Haber visto con satisfacción el celo desplegado por el señor vicepresidente al instruir el expediente de investigación de los hechos denunciados por el contratista Sr. Ruiz.

2.º Que del expediente instruido no resulta lesión alguna para los fondos provinciales, pues si bien es cierto que el contratista ha aceptado a su cargo los huecos adquiridos por las Hermanas de la Caridad en el Hospicio provincial, no lo es menos que debido al celo de las Hermanas se han obtenido los huecos para el citado es-

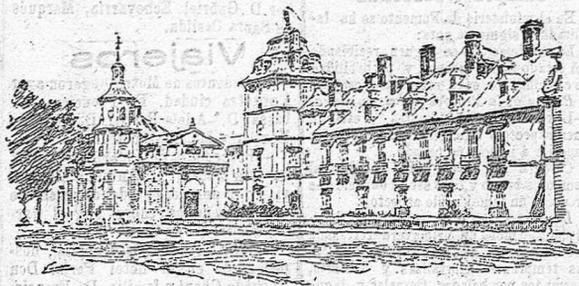
Actualidades

Recepción académica

El domingo último se verificó en la Academia de la Historia la recepción del nuevo académico, el notable periodista y distinguido literato é historiador, D. Juan Pérez de Guzmán.

El discurso del nuevo académico versó sobre el tema «Dogmas fundamentales y permanentes de la política exterior de España, establecidos por Fernando V de Aragón al constituir la unidad de la Monarquía española.»

Contestó al Sr. Pérez de Guzmán el marqués de Laurencini, Marqués de Laurencini. Los retratos de uno y otro acompañan a estas líneas.



Palacio del Pardo.

tablecimiento, en la provisión del mes de Abril, a más bajo precio que en los otros dos establecimientos de San Juan de Dios y San Lázaro, pues en el primero se certifican a 10 50 pesetas y en los otros dos se hace a 15 por el convenio celebrado por los contratistas de suministrar dicho artículo al mismo precio que lo facilitaron en el mes de Marzo.

3.º Que resultando del mismo expediente que por el director, secretario-contador del Hospicio y auxiliar no se cumplen en la recepción de los artículos de consumo con las prescripciones reglamentarias, se aprueba a dichos funcionarios y que por los señores vicepresidente y diputado visitador se adopten las medidas necesarias a fin de normalizar aquellas funciones.

El Sr. Fernández Mir formuló el siguiente voto particular: «Que opina, en vista de lo que aparece del expediente y a su juicio que no ha existido perjuicio alguno material para los intereses de la provincia, ni acto que pueda dar margen a responsabilidades que no sean administrativas; pero sí infidelidad en el cumplimiento de sus deberes de celoso funcionario, en orden a una escrupulosa forma en la contabilidad, que de no cesar padecía tal vez producir lesión por parte del señor director del Hospicio y secretario-contador; por lo cual deben estos ser suspensos como preliminar necesario a continuar desembarazadamente la gestión que en las inspecciones de otros servicios deben continuarse, y una vez acordadas las suspensiones, oír a los interesados, a los efectos subsiguientes. Además, renovar por completo la plantilla de empleados adscriptos a la Dirección del Hospicio.»

Y por último, suprimir toda causa que pudiese, por una lenidad abusiva, comprometer nombres respetables de entidades sin tacha, a cuyo efecto deben suprimirse todas las gallinas que excedan de doce en el local del Hospicio por no ser la venta de los huecos de estas conveniente con la buena y ordenada marcha de la administración y acertada contabilidad.»

Pérez Zurillo. Ayer llegó a esta ciudad nuestro que ide correspondencia en Almería, el ilustrado redactor de *El Radical*, D. Carlos Pérez Barillo.

El concierto de ayer

Lleno el amplio salón del Centro Católico de un público distinguidísimo, en su mayoría compuesto de elegantes y bellas damas, dió ayer tarde el Sr. Cotteresa un anunciado concierto de piano con el maravilloso aparato Pírcola Metroestilo, del que ya nos ocupamos con motivo de las audiciones del mismo en el Casino Principal.

Como allí sorprendió al auditorio la perfección admirable con que se reproduce toda clase de música, espandíendose al Sr. Cott-reau por el exquisito buen gusto artístico que demuestra en la interpretación de cada obra, sobresaliendo en la sentidísima polonesa de Chopin, metrolíada por Planté, que da la impresión completa de oírse a este afamado pianista, y la brillante ouvertura del *Tannhauser*, en la que casi se oye la orquesta, tal es la riqueza de matices que Listz supo dar a la transcripción hecha de la

Gabriel Gámez Sánchez, presentada en el concurso para el aprovechamiento de leña y ramaje de los árboles de los jardines y paseos, ofreciendo una piqueta por carga de tres boses, rebajándole el 20 por 100, conforme a las condiciones del concurso.

Que se suscriba el Ayuntamiento, por diez pesetas mensuales, a la revista «Unión Hispano Marítima.»

Que se apruebe un presupuesto para la pintura del tablado de la música y bancos de los jardines del Genil.

Que se apruebe otro presupuesto para enarenar los paseos del parque del Triunfo.

De Abastos. También se reunió ayer esta Comisión presidida por el Sr. Montesinos, y asistieron los Sres. Duarte Guiral, Rodríguez (D. Ricardo) y Nieva.

So acordó: Que se desestime la solicitud de los panaderos, que piden se les autorice a vender piezas de pan de cien y doscientos gramos, debiendo estar por el contrario, a lo que previenen las Ordenanzas.

Que se apruebe la determinación del Sr. Montesinos, ordenando la traslación de la Alhóndiga Zaida a una nave del mercado de San Agustín.

Y se acuerda por último que continúe la revisión de pesas y medidas.

—Antesyer le fueron reconocidos los artículos de su comercio, al comercio industrial, concejal de este Ayuntamiento, D. Matías Nieva.

Según dictamen del jefe del Laboratorio Químico, los artículos resultaron ser de calidad excelente.

De Hacienda. Fué esta otra de las Comisiones que se reunieron ayer:

Presidió el Sr. Moreno Agrela (don Eduardo) y asistieron los Sres. Sánchez Puertas, Roca y Osorio.

Se acordó: Que el síndico, Sr. Horques, informe sobre la solicitud de D. Antonio Echevarría Martín, que pide la donación de un censo que grava la casa números 3 y 5 de la calle de Elvira.

Que el Ayuntamiento se conforme con lo actuado para la liquidación con la Hacienda, mediante la entrega de láminas y resguardos de valores propiedad de la corporación.

Que en armonía con lo solicitado por los herederos de D. Federico Ubié, se les permita el abono de las cinco anualidades de cánon que son en deber y que proceden de un censo que grava una finca de su propiedad.

Y que se aprueben las cuentas del racionado de los caballos de la guardia municipal correspondientes a los periodos del 15 al 30 de Abril y del 1 al 7 de Mayo.

De Ornato

El Alcalde firmó ayer un edicto, anunciando un concurso para la construcción de 30 bancos de madera con pines de hierro, al precio máximo de veinte pesetas, modelo libre, y a elección de la Comisión de Ornato, Espira el plazo el 4 de Junio.

El concierto de la Filarmónica.—Ayer comenzaron los ensayos de cuarteto de arco y orquesta para el concierto que la Sociedad Filarmónica prepara. Los profesores músicos de Granada merecen los plácemes más sinceros por haberse presentado a coadyuvar a los fines cultivos de la simpática sociedad.

El programa será muy variado y escogido.

La Cruz Roja

23 de Mayo de 1906.

Sr. Director del periódico *El Defensor* de GRANADA.

Muy señor mío y distinguido amigo: Desde el día 6 del presente mes en que inauguré mi casa social esta Institución, han recibido auxilio en la misma los siguientes heridos: once hombres, cuatro mujeres y diecisiete niños, formando un total de treinta personas que han recibido asistencia gratuita.

Al comunicar a V. estos servicios debo significarle que por una interposición, nacida del público al establecerse esta Asociación de Caridad en su domicilio social, se le ha dado el nombre de «Casa de Socorro», siendo así que este local es solo de la Institución, y como cuenta con personal técnico, material quirúrgico suficiente para el servicio de en Ambulancia sanitaria, y hallándose legalmente autorizada por Reales órdenes de 15 de Junio de 1874 y 1.º de Febrero de 1894 en cuya época fué declarada de beneficencia pública y auxiliar de la Sanidad militar, y seguirá prestando auxilio a todo herido que se le presente, siempre que en dicho local se halle alguno de los médicos ó practicantes que diariamente desempeñan el servicio de ambulancias.

Ruego a V. la inserción de estas

líneas, anticipándole las más repetidas gracias y queda de V. en mis atento seguro servidor y amigo que besa su mano, Tomás Guiral.

Alumno interno. A propuesta del Claustro ha sido nombrado por el Rector, alumno interno de esta Facultad de Medicina, D. Vicente Gnarnerio Moreno.

El Gobernador

Mañana saldrá para Madrid el Gobernador civil de nuestra provincia, electo de la de Sevilla, D. Luis Alvarado.

Fera cubrir vacantes. El Gobernador ha declarado mal constituido el Ayuntamiento de Monachil, y dispuesto cesen en sus cargos los concejales, designando para que cubran interinamente estas vacantes, a los candidatos que obtuvieron en la elección mayor número de votos.

La visita pastoral

En Beas de Granada.

Desde las cinco de la mañana del martes, reinaba entre los vecinos de este pueblo gran regocijo, y ansiosos desahaban saludar al Excmo. Sr. Arzobispo.

A las siete de la misma, salió una comisión, compuesta de los señores D. Manuel Ocaña Madero, alcalde, D. José Ocaña Ruiz, juez municipal, D. Antonio Ocaña Santiago, regidor síndico, y de los mayores contribuyentes D. Juan Fernández Solano, D. Miguel García Garrido y D. Félix Ruiz.

Llegaron a la ermita, que es propiedad de D. Celestino Vila, lugar donde el Sr. Arzobispo había de dejar el carruaje y montar a caballo, por no haber carretera hasta el pueblo.

Después de besar el anillo a su excelencia ilustrísima, se puso en marcha la comitiva y cuando ésta dió vista a Beas, los cohetes y palmas reales anunciaron que llegaba el Prelado.

A la entrada del pueblo se hallaba el señor cura de Quentar y el de Durar, el médico D. Matías Fajardo, las hermandades del Rosario Santísimo, San Roque, San José, Animas ó Hijas de María, llevando éstas una preciosa banderita que ha sido costada por la Asociación y bordada con el mayor gusto por su presidenta la señorita Mariá García Alcaraz. También concurrían multitud de vecinos y los niños de las escuelas llevando la bandera española.

A la llegada del Arzobispo, se dieron entusiastas vivas y la procesión se dirigió a la iglesia, en cuyo atrio se había preparado un bonito altar en el que se revistió S. E. I. yingo personas en el templo y confirmó a 400 personas. Fueron padrinos D. Nicolás Medina Guerrero y su distinguida esposa D. César Ruiz Fernández. Procedióse inmediatamente a los demás actos de la visita. Todo el pueblo se hallaba engalanado con colgaduras y arcos de flores.

Cuando el Sr. Arzobispo pasó por el Fargue y Huestor Santillán, los vecinos y autoridades de ambos pueblos salieron al camino para saludarle.

En Huestor Santillán.

A las cuatro de la tarde se dió por terminada la visita en Beas y el señor Arzobispo se dirigió a Huestor para continuarla.

A la entrada del pueblo recibieron al Sr. Arzobispo, el coadjutor de la parroquia D. José Martínez, el alcalde D. Juan Sánchez Ruiz, los concejales D. Manuel Zurita, D. Domingo Contreras, D. Antonio Madrid y don Juan Ruiz, el juez D. Nicolás Fernández, el fiscal D. Antonio Urbano, las niñas y niños con la profesora doña Ana Pérez y el profesor D. Luis Fernández y las cofradías del Santísimo y del Rosario.

Llegados a la plaza, en donde esperaba el señor cura párroco D. Francisco Morales revestido de capa pluvial y llevando la Cruz y el presbitero D. Nicolás Sánchez, el Sr. Arzobispo se revistió en un altar portátil que había cerca de la casa del ayuntamiento y bajo palio se dirigió al templo parroquial. S. E. I. confirmó a 500 personas, apadrinadas por don Juan Sánchez Ruiz, alcalde y la respetable señora esposa del juez, doña Josefa Rieño y Rusno.

El Sr. Arzobispo con el ceremonial de costumbre, visitó el templo y la sacristía, estuvo después en las escuelas y descansó en la casa del señor cura párroco, donde fué obsequiado con un refresco. En este pueblo, lo mismo que en el de Beas, se veían por todas partes colgaduras y flores, y en las escuelas distribuyó su excelencia ilustrísima, profusamente medallas y estampas.

Acompañaban al Sr. Arzobispo en estas visitas su Secretario de Cámara, Sr. Moreno Blanco y familiar señor González Gaspar.

Reunión de médicos. En el despacho de la presidencia de la Diputación...

trajeo unas pinzas por la brecha practicada, y a la profundidad de un centímetro...

de enseñanzas, se presentarán al Sr. Regente de la Escuela...

El Secretario de la Real Maestranza, Isidoro Pérez de Heras...

la segunda y a la tercera se le recogerán los aparejos...

Seguialche, ontarro, los Ferrera y toda clase de tos de los niños...

Otra afirmación del Sr. Peso es la de que yo he denunciado estos hechos...

Bodas

En la iglesia parroquial de Santa María Magdalena se casaron anoche...

Matrimonio

Ayer tarde pasaba por los Llanos de Armilla...

Declaración de registro

Por real orden de Gobernación fecha 14 de mayo...

Campos y cosechas

En el ministerio de Fomento se ha facilitado la siguiente nota:

Viajeros

Precedentes de Motril llegaron ayer a nuestra ciudad...

Comunicado

Lo del Hospicio Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA...

Primera comunión

Zapatos blancos elegantes y de gran novedad...

Sociedad Económica

Ayer se verificaron los exámenes de Gramática...

Instrucción pública

Tribunales de exámenes-Oposiciones a escuelas...

Somatose

En la convalecencia. La veda de pescos...

Patente de invención

Se ha concedido patente de invención por veinte años...

Patente de invención

Se ha concedido patente de invención por veinte años...

Patente de invención

Se ha concedido patente de invención por veinte años...

Patente de invención

Se ha concedido patente de invención por veinte años...

Boletín del día

Sección religiosa. Cultos para hoy. Santo y liturgia del día...

Boletín del día

Flores de María. En la Capilla Real y las siete de las Madres...

Boletín del día

Madrid (al entrar), vaca de 1'52 a 1'72; carnero de 1'65 a 1'75...

Boletín del día

Mercedes de cereales. En la Alhóndiga. Sección de cereales...

Boletín del día

En otros mercados. Montefrío, trigo de 52 a 54 reales...

Boletín del día

En otros mercados. Montefrío, trigo de 52 a 54 reales...

Boletín del día

En otros mercados. Montefrío, trigo de 52 a 54 reales...

Boletín del día

Sección religiosa. Cultos para hoy. Santo y liturgia del día...

Boletín del día

Sección de Mercados. Granada 23 de Mayo de 1906. Precios del pescado...

Boletín del día

Sección de Mercados. Granada 23 de Mayo de 1906. Precios del pescado...

Boletín del día

Sección de Mercados. Granada 23 de Mayo de 1906. Precios del pescado...

Boletín del día

Sección de Mercados. Granada 23 de Mayo de 1906. Precios del pescado...

Boletín del día

Sección de Mercados. Granada 23 de Mayo de 1906. Precios del pescado...

Boletín del día

Sección de Mercados. Granada 23 de Mayo de 1906. Precios del pescado...

Nuestros Telegramas.

La política La ponencia de las Diputaciones

Madrid 23 (3 tarde). Una aclaración.—Cantidades que se destinan a caminos vecinales.—Las clínicas.—Aumentos de recursos.—La aclaración y Granada.—Liquitaciones aprobadas.—Proposición sobre las clínicas.

La ponencia nombrada por los representantes de las Diputaciones provinciales, que vinieron a Madrid para tomar parte en la Asamblea que convocó el ministro de Fomento, ha hecho una aclaración a las conclusiones que se elevaron al Gobierno.

Se refiere aquella a la inversión en la apertura de caminos vecinales, de las cantidades que percibirán las Diputaciones del Estado, si éste, accediendo a las aspiraciones formuladas por las Corporaciones provinciales, les permite disponer de las sumas que hoy dedican a Instrucción pública y hospitales clínicos, atenciones que debe satisfacer el Gobierno.

Con esas cantidades, y con los mayores recursos que obtuvieran las Diputaciones en sus presupuestos, eximiéndolas del pago del impuesto de utilidades en las liquidaciones de los bienes de propios y en las de los débitos por recargos en las contribuciones directas, si bien no teniendo para nada en cuenta las respectivas Beneficencia, puesto que éstas habrían de ser destinadas al sostenimiento y mejora de los hospitales y al pago de las deudas contraídas, especialmente por servicios de Beneficencia; podrían las Corporaciones provinciales colaborar en mayor escala al plan de obras públicas que se propone desarrollar el ministro de Fomento.

La aclaración hecha por la ponencia no se refiere a Granada, por haber sido ya aprobada la liquidación de lo que el Estado adeuda a esos establecimientos de Beneficencia, y pronto recibirá la Diputación las inscripciones correspondientes.

La aclaración formulada por la representación de Granada, respecto al hospital clínico, asunto del que se ocupó ayer el Consejo de ministros, se refiere a que el Estado satisfaga, para el sostenimiento y mejora de las clínicas, una subvención igual a la que abona a las Diputaciones provinciales de Madrid y Barcelona, ó una cantidad por cada estancia, como se hace con la de Valladolid.

Moret y la disolución Madrid 23 (7 15 noche.) Hablando con López Domínguez.—El decreto a plazo fijo.—Dimisión de no conocido.—El Presidente del Consejo ha vi-

sitado hoy al del Senado. Los señores Moret y López Domínguez hablaron de cuestiones políticas de actualidad y especialmente de la disolución de las Cortes, que el jefe del Gobierno trabaja por conseguir.

A propósito de este asunto, manifestó el señor Moret al presidente de la Alta Cámara que, si para el día diez del próximo mes de Junio no obtiene el decreto de disolución, abandonará el poder.

Firma del Rey Madrid 23 (7 15 noche.) De Marina.—Cruces y ascensos.

El ministro de Marina, a quien ha correspondido hoy despachar con el Rey, ha puesto a la firma de S. M., las siguientes disposiciones:

Concediendo la Cruz blanca del Mérito naval, a don José González, capitán de navío.

Id. id., a de igual clase, don Leopoldo González.

Ascendiendo a ordenador al comisario de la Armada, don José Roca.

Concediendo la Cruz naval de segunda clase, pensionada, al teniente de navío don Manuel Calderón.

Declaración comentada Madrid 23 (7 15 noche.)

La de Moret.—Como la califican en los círculos.—Impresiones favorables a Canalejas.

La declaración hecha por el señor Moret al general López Domínguez, de que si no obtiene el decreto de disolución de las Cortes para el día diez de Junio, dimitirá con carácter irrevocable, está siendo comentadísima esta noche en los círculos políticos.

Casi todos los comentaristas, sin excluir a los ministeriales, ni aun a los amigos del Presidente del Consejo, se expresan en términos poco favorables para el señor Moret.

Todos convienen en que éste ha estado poco discreto, haciendo una declaración, que aun juzgándola con benevolencia, hay que calificar de impremeditada, por lo menos.

Es opinión muy generalizada la de que el Sr. Moret no conseguirá el decreto de disolución por ser opuestos a él los primates del partido liberal y la inmensa mayoría de los diputados y senadores ministeriales.

De aquí el que se tenga por segura, si el jefe del Gobierno para ser consecuente consigo mismo sostiene la actitud en que se ha colocado, la dimisión del Sr. Moret.

Partiendo de esta base se hacen cálculos sobre la persona que haya de sustituir al actual presidente del Consejo.

La mayoría de los políticos se expresan en términos favorables

al Sr. Canalejas, existiendo la creencia, que cada vez se extiende más, de que dicho señor será encargado de formar ministerio al dimitir el Sr. Moret.

El general Luque. Madrid 23 (9 noche.)

El ministro de la Guerra marchó esta mañana a Segovia, donde ha permanecido todo el día.

El general Luque pasó revista a los alumnos de Artillería, y visitó detenidamente todas las dependencias de la Academia.

Los alcoholeros Madrid 23 (10 30 noche.)

Signen las adhesiones.—Para el cierre. El Sindicato de los alcoholeros continúa recibiendo adhesiones de provincias, para el cierre de las fábricas de alcohol.

Junta de Aranceles. Madrid 24 (10 30 noche.)

Nueva sesión.—Valoraciones impugnadas.—Revisión de las mismas.—Partidas aprobadas. La Junta de Aranceles y valoraciones ha celebrado hoy una nueva sesión.

En ella se ha convenido revisar las valoraciones impugnadas, por entidades fabriles y comerciales.

A continuación se prosiguió el examen y aprobación de las partidas del nuevo arancel.

Quedaron aprobadas las quince primeras.

Una conferencia. Madrid 23 (10 30 noche.)

El Presidente del Consejo y el Embajador de Francia en Madrid han conferenciado hoy.

No se tiene noticia de los asuntos que hayan tratado.

La nueva casa de Correos Madrid 23 (10 30 noche.)

Operación con el Banco Hipotecario.—Construcción inmediata. El ministro de Hacienda ultima con el Banco Hipotecario una operación que tiene por objeto obtener los fondos necesarios para la construcción de la nueva casa de Correos.

El Gobierno tiene el propósito de que las obras principien inmediatamente.

Visita a Moret Madrid 23 (10 30 noche.)

Una comisión de la «Unión Industrial» de París, ha visitado hoy al señor Moret para tratar de las innovaciones que los comerciantes e industriales franceses pretenden que se introduzcan en los nuevos aranceles.

La solidaridad catalana Madrid 23 (10 30 noche.)

Excursión a Villanueva.—Regreso a Barcelona.—Visita a Madrid. Los diácos que fueron a Barcelona para asistir a las fiestas de la solidaridad catalana, han hecho hoy una excursión en automóvil, a Villanueva y Geltrú.

En esta localidad han sido objeto de muchos y delicados obsequios.

Cerca del oscurecer regresaron a Barcelona.

Mañana emprenderán el viaje de vuelta a Madrid la mayoría de ellos.

Se les prepara una brillante despedida.

Junta republicana Madrid 23 (10 30 noche.)

Lerroux a Barcelona.—Explicaciones de Salmerón. De un momento a otro llegará a Barcelona el señor Lerroux.

Apenas se encuentre en la capital del Principado, es reunirá la Junta municipal republicana, ante la cual explicará su conducta el señor Salmerón, que ha obrado contra los deseos de los republicanos barceloneses, los cuales no querían tomar parte en las fiestas de Solidaridad catalana.

La boda del Rey Madrid 23 (9 noche.)

La benemérita en las fiestas. El jefe del Gobierno ha conferenciado extensamente con el director general de la Guardia civil.

La entrevista no ha tenido otro objeto, que el de convenir y detallar los servicios que prestará la benemérita, durante las próximas fiestas de la boda regia.

A esperar a la princesa Madrid 23 (10 30 noche.)

A las dos y media de la tarde marchará mañana el Rey a Irún, para recibir a su prometida la princesa Victoria Eugenia de Battenberg.

Acompañarán al monarca, el Presidente del Consejo y los ministros de la Guerra y Fomento.

Don Alfonso hará el viaje en un tren especial, en el que será conducida la futura Reina al apeadero del Plantío, desde donde se trasladará al Pardo.

Las capitulaciones Madrid 23 (10 30 noche.)

Los ministros de Estado y Gracia y Justicia y un alto empleado palatino han conferenciado hoy para dar forma a las capitulaciones matrimoniales que firmarán el Rey y la princesa de Battenberg en el Pardo el día 30 del mes actual.

Las comitivas Madrid 23 (10 30 noche.)

Serán dos.—Donde esperará el Rey.—La Reina y la Princesa. Es cosa definitivamente resuelta que el Rey, su prometida y las demás personas que habrán de acompañarlos a la iglesia de los Jerónimos, donde contraerán matrimonio, formen dos comitivas.

La una saldrá del Real Palacio, y la otra del ministerio de Marina.

Con la princesa Victoria de Battenberg irá la reina madre doña María Cristina.

El monarca esperará a su prometida en la escalinata de la iglesia de los Jerónimos.

La función del Pardo Madrid 23 (10 30 noche.)

El ensayo.—La familia real. Mañana se verificará en el teatro del Palacio del Pardo, el ensayo de la función que, dirigida

por don Ceferino Palencia y María Tubau, se celebrará durante las fiestas de la boda.

Al ensayo asistirá la familia real.

En los Jerónimos Madrid 23 (10 30 noche.)

El Rey y Moret.—Visita a las obras.—En el ministerio de Estado.—No fue conocido el monarca. El Rey, acompañado del señor Moret, ha estado hoy en la iglesia de los Jerónimos examinando las obras que en el indicado templo se están haciendo con motivo de la boda de S. M.

Después de esta visita D. Alfonso se dirigió al ministerio de Estado, pasando antes por la presidencia del Consejo para que en ella se quejase el jefe del Gobierno.

Dos porteros del ministerio de Estado no conocieron al Rey; de la llegada del cual no tuvieron noticia oportunamente los altos funcionarios de dicho departamento.

Corocida la llegada del monarca, el señor Pérez Caballero salió a su encuentro, no haciéndolo el duque de Almodóvar, por hallarse ausente.

Don Alfonso, acompañado por el citado señor, visitó todas las dependencias del ministerio.

Los mores de Rey Madrid 23 (10 30 noche.)

Ha llegado a Cádiz el crucero «Infanta Isabel», en el que serán conducidos a España los mores de Rey, que tomarán parte en la revista militar que habrá de verificarse durante las fiestas de la boda.

La compañía de desembarco que tomará parte en la citada fiesta militar adelantará un día su venida a Madrid, para que el Rey la vea desfilar y la revista.

El príncipe de Battenberg Madrid 23 (10 30 noche.)

Ha llegado a Civitavecchia el príncipe de Battenberg, hermano de la futura reina de España.

Desde la ciudad italiana marchará a París y después a esta corte para asistir a la boda regia.

Amigas invitadas Madrid 23 (10 30 noche.)

La princesa Victoria Eugenia de Battenberg ha invitado, para que asistan a su boda, a varias de sus amigas de la infancia.

Escuadra inglesa Madrid 23 (10 40 noche.)

El sábado de la actual semana llegará a Palma de Mallorca una escuadra inglesa, formada por seis acorazados y dos cruceros.

Permanecerá en el puerto citado todo el tiempo que duren las fiestas de la boda del Rey.

El príncipe de Gales Madrid 23 (10 30 noche.)

Participan de Londres, que ha sido designado lord Londonderry para acompañar al príncipe de Gales, que representará al monarca británico en la boda del Rey de España.

El heredero de Inglaterra, se detendrá el domingo en París,

para saludar al presidente de la República francesa, Mr. Fallieres.

Noticias de Rusia Envío de fuerzas.

Madrid 23 (7 15 noche.)

En San Petersburgo se están ultimando los preparativos para enviar una división al Cáucaso.

Las fuerzas que hay allí actualmente no son bastantes para reprimir el movimiento insurreccional.

Represiones sangrientas Madrid 23 (7 15 noche.)

Los periódicos de la capital de Rusia publican horribles detalles sobre las represiones ejercidas por la policía, las tropas y los aliados a los partidos políticos retrogradados, que habían atraído con ellos al populacho, contra los manifestantes del primero de Mayo en Gimbirsk, Vologda, Murom y Ssaritsine.

Contra la amnistía. Madrid 23 (7 15 noche.)

El Mensajero oficial de San Petersburgo publica todos los días telegramas, que los partidos retrogradados y los grupos conservadores dirigen al czar rogándole que no conceda la amnistía, ni la supresión de la pena de muerte, porque esto daría ánimos a los revolucionarios.

Rusia y Japón. Madrid 23 (7 15 noche.)

Se dice en los círculos diplomáticos de San Petersburgo y Tokio, que el Japón se encuentra en presencia de un conflicto diplomático bastante delicado con respecto a Corea.

Rusia no quiere reconocer ni el convenio existente entre Japón y Corea, ni el protectorado de aquel sobre esta, basándose en que el tratado de Portsmouth, consagra la independencia de Corea.

Inglaterra y Alemania apoyarán, según se cree al Japón, mientras que Francia y los Estados Unidos permanecerán neutrales.

Juramento de venganza Madrid 23 (10 30 noche.)

Dicen de San Petersburgo que cincuenta obreros han jurado sobre la tumba de Gaponov, vengar la muerte del famoso «pope», que tuvo parte tan principal en el movimiento revolucionario que se produjo en Enero del año anterior.

Varias noticias. Nominamiento diplomático Madrid 23 (7 30 noche.)

Se indica al ministro de Negocios Extranjeros del Japón Mr. Kató, para embajador en Londres, en sustitución del conde Hayashin.

Una desgracia Madrid 23 (10 30 noche.)

Un individuo de la guardia municipal montada, que perseguía a unos gólfos en la plaza de las Descalzas, cayó con gran violencia del caballo.

El infeliz guardia quedó tendido en tierra ensangrentado, y sin

podor practicar movimiento alguno.

Con gran prontitud se le trasladó a la casa de socorro del distrito, donde los facultativos le apreciaron varias roturas en los huesos de la pierna izquierda y distintas contusiones, de importancia algunas de ellas.

LA COTIZACIÓN BOLSA DE MADRID

Table with financial data including '4 Ojo Ferypho Interior', '4 Ojo Pequeños', '4 Ojo Fin corriente', etc., with corresponding values.

CUARTO DE IBERIA

Desde Cristiniana dan cuenta de haber fallecido el notable literato noruego, Ibsen.

La Exposición de Bellas Artes.

Fallo del Jurado.—Primeras medallas.—Una desierta.—Artistas granadinos premiados.

El Jurado de la Exposición de Bellas Artes, que actualmente se verifica en Madrid, ha emitido hoy su fallo definitivo.

En la sección de Pintura ha concedido primeras medallas a los señores Sotomayor, Benedito, Cabrera y Meipen.

Ha distinguido con segunda medalla al artista granadino, don José María Rodríguez Acosta.

Asimismo ha concedido medalla de tercera clase al pintor de Granada, don Vicente León Calleja.

En la sección de Arquitectura no se ha concedido distinción alguna.

La primera medalla en la sección de Grabado, le ha sido otorgada al señor Biquier.

Igual recompensa han obtenido en Arte decorativo los Sres. Castaños y Maunegán.

Los premios en la sección de Escultura no se han adjudicado todavía.

Una huelga

Los obreros mecánicos de esta corte se han declarado en huelga. Solicitan que se les disminuya la jornada en una hora.

Mejoramiento de una raza

Dicen de Washington, que han sido designadas varias personalidades científicas, para que estudien los defectos físicos de la actual generación americana.

Tras de este estudio propondrán los comisionados los medios más apropiados para crear una raza americana más potente que

JABÓN DE SALES DE LA TOJA Cura y evita toda clase de afecciones de la piel. El mejor jabón de tocador. Pastilla 1 peseta.—FARMACIAS, DROGUERÍAS Y PERFUMERÍAS. EN GRANADA, Droguería de D. Doroteo Gonzalo Casas y Farmacia de la Gran Vía.

HIGIENE DEL TOCADOR. COALTAR SAPONINÉ LE BEUF. En la camisería EL PARAISO MERCANTIL. Se sirven comidas.

La mujer, médico del hogar. La acreditada casa Maucci, ha editado un magnífico libro de la Doctora Ana Fischer, que es de absoluta necesidad en toda casa de familia. Las aguas de MARMOLEJO.

ZAPATERÍA NOVEDADES. Desde hoy queda establecida en esta casa una gran colección de zapatos de color y charol a precios muy ventajosos. A los colmeneros Pagamos la cera amarilla a DOS PÉSETAS libra.

Academia de Isabel la Católica. PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, 4. 1. Preparación completa para ingresar en las carreras Militares, Ingenieros civiles, Aduanas, Correos, Telégrafos, Estadística, Compañía Arrendataria de Tabacos, Banco de España, Sobrestante de Obras públicas y Comercio.

Sociedad General Azucarera. COTIZACIÓN ACTUAL. Pilé fino marca P. F., Pilé grueso marca P. G. N., Azúcares de caña, Blanquilla 1.ª marca B. C., S. C. Pilar (Salobreña), T. C. Pilar (Salobreña), C. C. Pilar (Salobreña).

la actual y que aventaje á las de los demás continentes.

La peste bubónica

En Hong Kong se ha presentado la peste bubónica con caracteres alarmantes.

Van registrados 130 casos, seguidos de defunción 120 de ellos.

Una explosión

En la fundición de Altos Hornos de Málaga, ha ocurrido una explosión, de la que han resultado varios obreros heridos.

El número total de ellos, así como los detalles del suceso, no son conocidos, porque el director del establecimiento ha prohibido la entrada en él, no solo al público sino aun á la policía.

Congreso postal

Ha terminado en Roma el Congreso postal. En la sesión de clausura se acordó que el próximo Congreso se verifique en Madrid.

Empréstito chileno

El Parlamento de Chile ha autorizado la emisión de un empréstito por valor de 40 millones de francos.

Insurrectos encarcelados

Telegramas de Cagliari recibidos en Roma, dan cuenta de haber sido encarcelados el catedrático Guidi, el abogado Obano y el doctor Fensade, acusados todos ellos

de fomentar la insurrección en Cerdeña.

El Papa restablecido

S. S. Pio X, se encuentra completamente restablecido del ataque de gota que sufrió estos días. No obstante disfrutar completa salud, ha recibido en su biblioteca particular á los jefes de la peregrinación española.

Las elecciones francesas

La prensa de Londres, ocupándose de las elecciones que acaban de verificarse en Francia, hace comentarios muy favorables respecto á la derrota de los nacionalistas.

Procurador fallecido

Desde Roma dan cuenta de haber fallecido el procurador general de los cartujos.

Saludo á un Obispo

En los círculos políticos de Roma, se comenta con animación el hecho, de que al visitar el Obispo de Policastro la escuadra italiana, se le saludó con catorce cañonazos. El hecho es tanto más comentado, cuanto que no tiene precedentes, desde que se realizó la unidad italiana.

La catástrofe de San Francisco

En Nueva York se ha publicado la estadística oficial de las víctimas habidas en San Francisco de California con motivo de los terremotos.

El número de muertos es el de cuatrocientos. Las muchas familias que aun hay sin albergue se cobijan en tiendas de campaña.

Por disposición de las autoridades de San Francisco, funcionan numerosas escuelas ambulantes. En el descombramiento de la capital, se tardará aún varios meses.

Ciudad amenazada.

Comunican de Nueva York que en las inmediaciones de la ciudad de Ogden, se ha declarado un formidable incendio, que amenaza in-

vadir la población y destruirla. El número de habitantes de la ciudad nombrada es el de quince mil.

Presidentes dimisionarios.

Los presidentes de los Gabinetes austriaco y húngaro, han dimisionado, según informan desde Budapesth, por no haber llegado á un acuerdo, respecto al convenio comercial. El Emperador no les ha admitido las renunciaciones, rogándoles que entablen nuevas negociaciones.

Crónica de los pueblos

Planta en Alfoar. El día 32 del corriente mes, á las diez de la mañana habrá en el vecino

pueblo de Aitacar una fiesta solemne dedicada por las Hijas de María, á su Patrona la Purísima. A dicha hora se cantará una Misa, predicando en ella el cura párroco del pueblo, D. Jacinto Sánchez.

A las seis de la tarde será llevada procesionalmente por las asociadas. Asistirán las autoridades y la banda de música del pueblo, y al paso de la procesión se quemarán multitud de fuegos artificiales.

La fiesta promete ser muy lucida. Ayuntamientos comitadas. Por el Gobernador civil han sido comitadas con 75 pesetas, los ayuntamientos de esta provincia, que no han remitido á este Gobierno las cuentas del primer trimestre del corriente año.

Arbitrios

Los ayuntamientos de Arenas del Rey, Cortes y Graena, Héctor Santillán y Montillana, han sido autorizados para establecer arbitrios extraordinarios.

¡Es el primero y el más acreditado!

Descúbrase de los imitadores, que no sólo imitan el producto, sino que copian nuestro nombre de CALLICIDA y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el CALLICIDA ESCRIVA.

Exíjase el nombre de Escrivá. Se vende en todas las farmacias, droguerías y bezares.

CALLICIDA ESCRIVA

22 años de éxito crecientel en la curación de los CALLOS Y DUREZAS. El producto no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical. 6 reales el frasco. Depósito central.—B. ESCRIVÁ, farmacia de La Estrella Fernando VII, 7, BARCELONA.

Interesa

¡A todos saber que los mejores muebles que se construyen en Granada, son los del taller de FEDERICO QUESADA Y BALLOBI, situado en la calle de San Jerónimo, núm. 25. Desde los muebles Luis XV, Bencignos, Imperio, etc., hasta los más económicos, se hacen con esmerado gusto, prontitud y economía, advirtiéndose á su clientela y al público en general, que lo mismo se construyen á plazos que al contado.

No olvidar las señas. San Jerónimo, 25, callejuela sin salida.

Almoneda. Se hace de toda clase de muebles por asentarse su dueño de esta capital. Cardenal Mendoza, 2, duplicado, piso segundo.

Bicicleta. Se vende muy barata. París veris y traser. Mano Hierro, 12, Nuevos y Domingos; de una á tres.

Almoneda per ocho días; Galerías de sala; reloj de mesa con fanal, á marío de cristales, mecedoras de rejilla, buena máquina de coser y otros muebles. Mano Hierro, 13.

Se alquila un segundo piso en casa principal y buena calle. Dirán razón, Reyes Católicos.—Sr. Mariño, escultor.

Buen negocio. Por no poderla desempeñar su dueño por falta de salud se venden en la mitad de su valor todos los útiles de una fotografía establecida en esta capital. Para tratar dirigirse á la imprenta de este periódico.

Se alquila local apropiado para tarzana, almacén de maderas, carpintería ó cualquiera otra industria.—Informar en, S. Isidro, 56.

Se vende una mesa de despacho, un armario para meter libros, una cama y un lavabo.—Darán razón, Navarrete, tienda de comestibles.

Ama de cría. Con leche fresca, primeriza, para casa de los padres. Darán razón, calle de la Parra Alta, núm. 5, por la de Ancha de Cuchinos.

La Alegria. CAFÉ Y CERVECERIA. Se sirven cenas económicas. Vinos y licores de las mejores marcas.—Servicio á domicilio.—Despacho permanente. Tinaja, núm. 28.

“Padece de una afección pulmonal de cuidado, y me sentía tan débil que apenas si podía andar por los alrededores ó hablar. Era creencia tática de mis amigos que yo no podría restablecerme. En situación tan precaria acudí al Pectoral de Coresa del Dr. Ayer, sintiendo mejoría casi desde el primer momento. El consumo de un segundo pomo trajo consigo la curación completa. Me salvó la vida con toda seguridad.” Este es tan sólo uno de miles de atestados acerca del valor medicinal maravilloso del Pectoral de Coresa del Dr. Ayer para resfriados, toses, y trastornos de la garganta y los pulmones. Ha sido un remedio tipo sin rival por espacio de más de 60 años. Preparado por el Dr. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A. Las Filodras del Dr. Ayer — Anunciadas — Son un purgante suave.

GRAN BALNEARIO DE LA SOCIEDAD ANÓNIMA VICHY CATALAN. Situado entre la estación y el pueblo de Caldas de Malaveilla (Gerona). Distancia de Barcelona: En tren ligero 2 horas 30 m.; en tren correo 3 hrs. Establecimiento de primer orden.—Agua mineral-medicinal, termal de temperatura 60°, alcalinas, bicarbonatadas-sódicas. Sin rival para el reumatismo, la diabetes y las afecciones del estómago agudo y bajo. Inauguración de la temporada: Día 1.º de Mayo. Administración: Rambla de las Flores, 18.—BARCELONA.

LA ACTIVIDAD CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA. Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.—San Pedro Mártir, 23.—GRANADA.

Sociedad Española de construcciones metálicas. Capital 12.500.000 pesetas. Talleres de vagones en Besan (Guipúzcoa) de turbinas, maquinaria y calderería, en Zorzoza (Bilbao) y de construcciones en general en Madrid, Gijón y Linares. Domicilio social, Bilbao.—Oficina central, Prim, 5, Madrid. La fábrica LA CONSTANCIA DE LINARES, pertenece á esta sociedad y acaba de montarse de nuevo, dotada de las mayores perfeccionamientos y adelantos modernos; construye toda clase de maquinaria para minas, calderas de vapor, depósitos de todas clases, prensas hidráulicas para extracción de aceites, puentes, armaduras, vigas armadas, columnas y demás efectos para construcciones. La misma fábrica tiene un almacén completamente surtido de toda clase de hierros, aceros y otros efectos también para minas; precios sin competencia. Dirigirse á D. Diego Caro del Castillo, Administrador de LA CONSTANCIA (Arroyales, 19 y 21.—Teléfono, 44, Linares), ó al Representante en Granada, D. Manuel López de la Haza, Mariana Pineda, 26, pral.—Presupuestos, Catálogo y Proyectos.

PLATERIA CHRISTOFFLE. CUERPOS CHRISTOFFLE PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO. CHRISTOFFLE Y CIA MANUFACTURERS EN PARIS 26, RUE DE BONDY. GRANADA.—D. Juan María Romero, Gran Bazar La Horniga de Oro.—Príncipe, 9.

Quinina dulce. Toman los niños sin dificultad ninguna esta preparación salvadora del Doctor González Perales.—Pedidla en Granada en la Farmacia de San Gil.

Ama de cría. Con leche fresca, para casa de los padres. Darán razón, calle de San Isidro, núm. 64.

Se vende una chimenea francesa en precio módico y buen uso, darán razón, calle del Pan núm. 17.

Aviso. La Tostadora Granadina da las gracias á su clientela por recomendarle sus cafés, pues está demostrado por las muchas felicitaciones que se reciben á diario. Los precios son los mismos: 2'10 2'20 y 2'35 los 460 gramos. Hay cajitas á 1, 1'45 y 3 ptas. Calle de los Oficios, núm. 3.

Un caballero versado en asuntos administrativos, solicita su administración de fincas rústicas ó urbanas. Tiene personas que le abogan y dará la fianza que se le exija. Vive calle de Abenamar, 6, principal.

Ama de cría CON LECHE fresca, primeriza, para casa de los padres. Darán razón, plaza de Canchilles (Corralón) Albasicén.—Cancha Quisada.

Mantones de Cachemira. SE COMPRAN San Pedro Mártir, 15, bajó. Pregúntese por Carmen.

GRAJEAS Rabuteau. LAS Grajeas Rabuteau son el remedio por excelencia, y de una eficacia jamás desmentida, CONTRA: la Anemia, los Colores Pálidos el Agotamiento el Cansancio por Exceso de Trabajo el Empobrecimiento de la Sangre y las Convalecencias. Las GRAJEAS del célebre Doctor RABUTEAU han merecido la alta aprobación de las celebridades médicas del mundo entero. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS.

Amor. El mejor brillante para limpiar metales. DE VENTA EN TODAS PARTES. Fabricantes: Lubszynski & Co. BERLIN, N. O. Estas Cápsulas han sido adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra Jaquicia, Neuralgia, Fiebre intermitente y palúdica, Cólera, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina. Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas han puesto á la venta en botellas de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 40, 50 y 1000 cápsulas.

La Purísima. Camisería de ANTONIO BAQUERO. Gran surtido en camisas, enlises y paños.—Corbatas y géneros de punto. Mesones, núm. 8.

Rafael Hernández. Este famoso pirótecnico se ofrece para toda clase de trabajos de pirotecnia á precios muy económicos.—Para encargos dirigirse á la calle Horro de la Merced, núm. 6.

Francisco Díaz Serrano. Mesones, 30.—GRANADA. Gran taller de Relojería y Platería.—Todas las mejores marcas en Relojería.—Se compra plata y oro.

Guano superior. El mejor regenerador de la agricultura. Oficinas y almacenes: Darro Cubiertas del Santísimo, 10, 12 y 14.

Sombrerería de Francis. Sombreros y gorras de todas clases, á precios baratísimos. Gran surtido en gorras para bautizo y sombreros bebés para la primera edad. 30, Zacatín, 30.

Las tragedias de los celos. Cuarta parte. El castigo de un malvado. 159

—Gavia de rezar, después la justicia de los hombres se cumplirá... Al conde de Ripafraita le parecía pasar un horrible sueño; sentía correr por sus venas el hielo de la muerte, habría querido abreviar aquella escena. También él había merecido la enemistad de su cómplice; habían sido demasiado compasivos con él, pero habría hecho justicia con sus propias manos. Nadie se había fijado en que el conde había sacado una pistola del bolsillo. Todos estaban atentos á Rospo que se defendía desesperado, mientras el duque le repetía: —Pronuncia tu última plegaria. —¿Y para qué rezar? ¿Acaso Dios me librará de vuestras manos? Yo reniego de Dios. —¿Y no temas el eterno castigo? ¿No sabes que algunas veces, una oración que sale del alma, una lágrima de arrepentimiento, bastan para espigar una vida entera de perversidad, de crímenes? Arrepíentete, Rospo. No, no me arrepiento, no; es malvado á todos.

gre que brotaba de la herida. —También yo merecía un castigo, —balbució el conde, —fui un infame... tenía horror de mí mismo, vos no quisisteis darme la muerte y yo he querido hacer justicia. —¿Pero no pensásteis en vuestra hija? Una lágrima apareció en los ojos del conde, que agitó los labios sin hablar, se puso todavía más livido y quedó inmóvil. —Ha muerto... —dijo con angustia Rolando. Trusillo, que se había inclinado ya sobre el herido y examinaba atentamente el pecho: —No, señor, —respondió, —vivo todavía. —¿La herida es, sin embargo, gravísima? El moro hizo un signo negativo. —La mano del conde tembló y desvió la bala; conteniendo la sangre, el herido no morirá. —¡Oh! ayúdame á salvarlo, —exclamó Rolando con voz sinceramente conmovida. —Sí, señor, pero necesitamos agua. —Voy á buscarla... —dijo Trampolino corriendo. No tardó en volver, llevando con cuidado en las manos un sombrero lleno de agua. Trusillo, con un pañuelo, lavó cuidadosamente los labios de la herida, después con vendas, arrancadas de la misma camisa del conde, la cubrió con mucha habilidad. Rolando quería ayudar á trasladar

el herido, pero Trusillo le detuvo. —Trampolino y yo bastamos, señor. Vos iréis delante á avisar á la señorita para que no se asuste. —Tienes razón. El triste convoy, precedido por el duque, tomó el camino de la quinta. Y ninguno de aquellos tres hombres pensó en dirigir la vista á la Cueva del Diablo, en cuyo fondo, Rospo, todavía vivo, se retorció en las últimas convulsiones de la agonía, lanzando un estertor penoso que se perdía en la profundidad del abismo. Levantó la cabeza y miró al señor alrada y colérica. —¿Qué queréis? —Ven conmigo tengo que hablarte. —No habéis ido aún á ver al delegado? —Antes necesito interrogarte. —Pero... El marqués le apretó con tal fuerza el brazo, que las palabras espiraron en los labios de la vieja. —Vamos, —dijo con acento imperioso Sandro. —¿Dobó abandonar á mi hijo? —¿Bobi no te necesita. El marqués llevó á la vieja hasta su habitación, cerró con fuerza la puerta, después se volvió pálido de ira. —¡Ah! tú querías perderme, vieja bruja! —exclamó con acento de rabia. —¿Yo? —balbució la vieja temblando. Se dirigió á ella con los puños cerrados. —Sí, tú, vieja asquerosa, pero hazte la cuenta de que puedo mandarte al infierno. —Mas... El marqués puso imperiosamente un dedo en los labios. —Soy yo el que hablo —dijo presa de fuerte aprensión, demostrando su pasión que le turbaba profunda agitación —y tú debes tener cerrada esa boca maldita. —Pues bien, no; también quiero hablar yo, —dijo Santina enderezán-

dose y mirando al marqués con aquellos ojos que, enrojecidos por el llanto, parecían arrojarse llamas, —en fin, no soy vuestra esclava y me revelo. —¿Qué quieres decir? —¡Ah! ¿lo preguntas? Pues me explicaré... Es acaso justo que después de haber sido tu amante durante tantos años, después de haberte servido con mi hijo, en todos tus vergonzosos delitos, me trates así? El marqués sintió ardientes deseos de estrangular á aquella mujer, que de entonces tomaba su revancha y se mantenía delante de él implacable como una fiera. —Es, calla, bruja del infierno, —exclamó, —yo no quiero hacerte daño alguno. —Será mejor para vos. —Síentate y escucha. —Y si quisieras permanecer en pie? —Síentate, te digo, no me irrites más. El quedó en pie; pasó un minuto ó lo largo de la estancia con la cabeza inclinada sobre el pecho, mordiéndose las uñas, luego deteniéndose delante de la vieja: —Repíteme la escena que presenciaste... —dijo. Santina miró al señor con una mirada sospechosa, y no desplegó los labios. —Es, responde. —Yo llegué tarde, pero bastante á tiempo para ver á aquella bribona de Lalla. —Baja la voz.